

1944
1886

78



SEMENARIO REGIONAL, ILUSTRADO,
DE NOTICIAS, LITERATURA, CIENCIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA
ÓRGANO DEL ATENEO TUROLENSE.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Teruel, un mes.. . 0'50 pts.
Fuera: trimestre. 2 »
» año. 7 »
Número atrasado.. . . 0'25 »

Se publica todos los sábados.

Redacción y Administración
Amantes ním. 9.

No se devuelven originales.

Anuncios, remitidos, reclamos
y esquelas de defunción, á pre-
cios convencionales.

Pago anticipado.

Año I.

Teruel 12 de Diciembre de 1896.

Núm. 11.

LOS HOMBRES DE NUESTRO FERROCARRIL



D. Carlos Castel.

Quando cunden por esta comarca rumores pe-
simistas acerca de la construcción de nuestra
via férrea, siempre nos queda una esperanza
de que hemos de ver realizados nuestros deseos,
y es la de que, en el Consejo de Administración

de la Compañía concesionaria, figura, entre
otros buenos amantes de la prosperidad de esta
región, nuestro Diputado á Córtes y eminente
paisano, el Sr. Castel.

D Carlos ha hecho por su provincia siempre,
todo cuanto ha podido, y para los que estamos
atentos á la marcha progresiva de este país,
constituye una esperanza de que ha de llegar
un día en que hemos de salir de la postración
en que yacemos, porque el Sr. Castel está lla-
mado, sin duda ninguna, á ocupar los más ele-
vados puestos de la gobernación del Estado.

Para el movimiento regionalista, que poco á
poco va adquiriendo vuelos en esta cenicienta
de las provincias españolas, la personalidad de
nuestro respetable amigo, representa mucho, y
la historia de su elección por este distrito, es
prueba elocuente de que, ante el amor á la *tie-
rruca* y á sus buenos hijos, no valen nada las
influencias, las coacciones, ni las promesas de
satisfacer los afanes presupuestívoros que pa-
decen la mayoría de los españoles.

Apartados en absoluto de todo lo que con la
política se relaciona, nosotros no miramos á
ningún personaje, mas que bajo el prisma de
sus méritos personales y de su cariño á esta re-
gión: considerado bajo estos dos conceptos, don
Carlos Castel figura por derecho propio á la ca-
beza de nuestros hombres del siglo XIX, y así
nos complacemos en hacerlo constar, aunque
resintamos su modestia que es mucha.

Con unos cuantos hombres como nuestro Di-

putado á Córtes, pronto se pondría la provincia de Teruel á la altura que debe ocupar entre sus hermanas, y en la que nosotros deseamos verla cuanto antes.



NUESTRA PROVINCIA

XI

CAUSAS DE SU POSTRACIÓN

Con razón, por todos reconocida, coloca General Furniés, entre las causas de decadencia de esta provincia, la falta de comunicaciones y de medios de transporte, como son los ferrocarriles y carreteras. y con notoria verdad, exclama, en la Memoria que nos sirve de guía para estos artículos:

«Cuando de medios de comunicación de nuestra provincia se trata, no parece que estemos en las postrimerías del siglo llamado del vapor y de la electricidad, sino en los tiempos de aquel ingenioso hidalgo, en los que el flaco rocín y el cachazudo rucio tenían á su cargo el no menos importante de transportar sobre sus siempre dispuestos lomos, á los que en busca de aventuras, lanzábanse á recorrer las solitarias y agrestes llanuras de nuestra inculta patria.

Nada de aquellas admirables descripciones de la mágica pluma cervantina, ha perdido esta tierra, y si algún nuevo Cervantes surgiera para dar vida y calor á otro hidalgo, que aunque no manchego pudiera ser aragonés, es seguro, que su imaginación y fantasía, habría de encontrar en esta tierra de rocines y rucios, ventas destartaladas, y no menos destartaladas Maritornes, fuentes inagotables de inspiración, y ancho campo por donde hacer correr, en alas de su exhuberante fantasía, aquellas aventuras que tanto nos deleitan y tanto placer causa su lectura. Hoy, hácese los viajes en esta provincia, lo mismo que en aquellos tiempos; es verdad que con esto nos evitamos los descarrilamientos, los choques y todo ese cúmulo de incomodidades, sustos y desgracias que sufren esos infelices, condenados por la tiranía de los gobiernos, á viajar en los peligrosos ferrocarriles».

En toda la provincia de Teruel no existen mas que unos cuantos kilómetros de vía férrea en explotación, (1) cuando ninguna de las demás provincias. por atrasadas que estén, dejan de contar siquiera con una línea de comunicación de su capital á las líneas generales. Los proyectos, eso sí, abundan; apenas habrá tantos en provincia alguna, pero de proyectos nunca pasan, (excepto el de Calatayud-Teruel-Valencia que está en construcción) ni hay esperanzas de que pasen, como no sea cuando se

N. de R. El trozo de Azaila á Alcañiz, en la línea de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita.

acabe la red de líneas generales, ó bien cuando el vapor pueda ser ventajosamente sustituido por otro medio de locomoción más conveniente, y aun entonces ¡quién sabe si la desdeñosa mirada de nuestros gobernantes seguirá tan apartada de esta infeliz provincia!

Parece mentira, si la evidencia no lo presentara á nuestra vista, que una provincia que como esta, encierra en sus entrañas riquezas tan considerables; que forman de ella parte, regiones feraces y abundantes de toda clase de frutos; que por su situación podría poner en comunicación los principales centros del comercio interior de España, que todavía permanezca sola y aislada de toda comunicación, por el desvío de todos cuantos desde las esferas del poder han regido los destinos de la patria. ¿Es que la provincia de Teruel no ha pagado, ni contribuido con nada á la defensa de la nación cuando la patria necesita del valioso esfuerzo de sus hijos, y cuando la penuria del Tesoro pide al contribuyente sus escasos ahorros para el sostenimiento de las cargas públicas? ¿O es que la provincia de Teruel, ó los que hemos tenido la honrosa desgracia de nacer en ella, somos de condición inferior que los demás españoles que pueblan otras provincias?

Si todos los órdenes á que lleva su acción protectora el Estado, respecto de esta provincia, son desatendidos, lo es mucho más, y más escandalosamente injustificado, el desdén con que se miran las obras públicas que á la misma afectan. En esto llega ya al colmo la punible indolencia, porque aunque no gozásemos, no ya de la condición de ciudadanos españoles, sino de un país recién conquistado, cuando no razones patrióticas y de justicia, debían, á lo menos, razones de conveniencia general, hacer que los transportes fueran fáciles, y prontas las comunicaciones que aconsejan, de una parte, razones económicas y estratégicas, y de otra, el sentimiento reparador de la justicia absoluta, mutilado y desconocido por arte y por parte de nuestros funestísimos gobernantes.

La carencia absoluta de carreteras y vías férreas, trae, como irremediable consecuencia, que los productos de esta provincia no tengan colocación ventajosa, no ya en los mercados extranjeros, sino tampoco en los nacionales, sufriendo pérdidas sin cuento nuestra agricultura, y al mismo tiempo, aquellos productos de la industria que necesita para su consumo esta región, llevan un sobreprecio excesivo, por el exajerado coste del transporte. y de aquí que la ley compensadora del cambio, lejos de surtir sus beneficiosos efectos, produzca, cual espada de dos filos, dobles perjuicios para los productos de la importación y para los de la exportación (1).

(Se continuará.)



(1) Por considerar esta causa como la más importante de todas, hacemos más extenso este artículo.

72

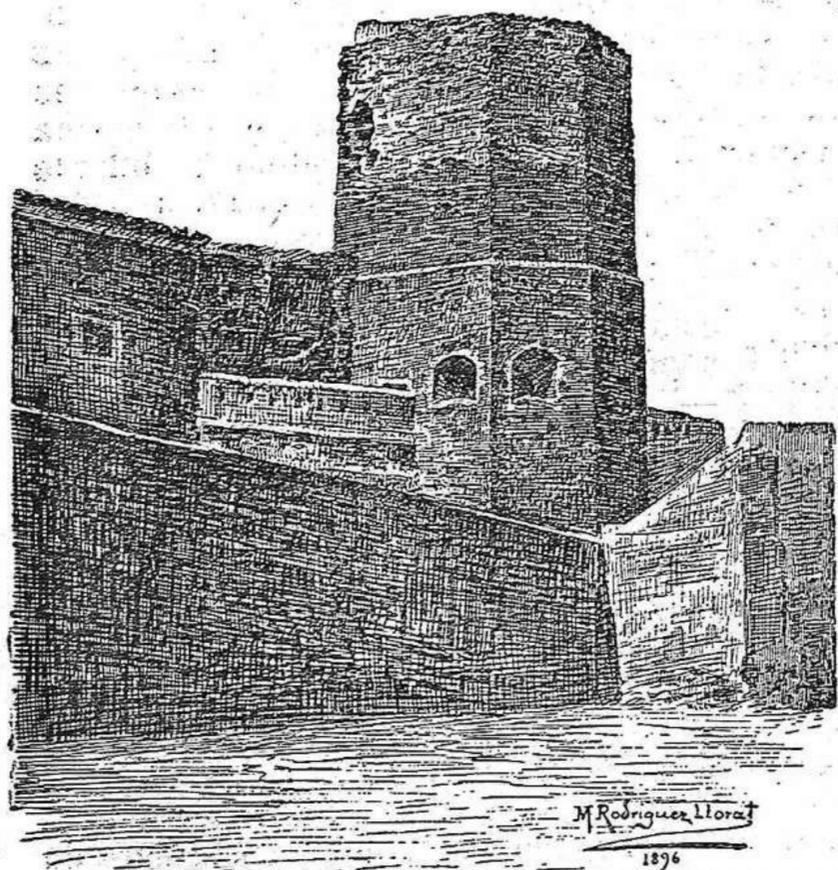
TRADICIONES TUROLENSES

El portal de la Traición.

A mi querido amigo Alejandro Escriche.

En uno de los pocos trozos que de la muralla antigua quedan en Teruel, en el que se extiende desde la llamada *Torre de la Bombardera* hasta el famoso *Corral de Roquillo*, existe una pequeña puerta, casi oculta en un ángulo de la muralla, y junto al sitio donde empieza el acueducto de *Los Arcos*.

Fué dicha muralla edificada por los cristianos que en 1171 rescataron Teruel del yugo mahometano, y como obra del siglo XII, y ejecutada por alarifes mudéjares, cual sucede con casi todas las que se hicieron por aquella época en España, tiene su construcción un acentuado sabor árabe que echa por tierra las erróneas opiniones del vulgo, que la atribuyen á los romanos, como también les atribuyen la de los Arcos, que hizo Pierres de Bedel en el siglo XVI.

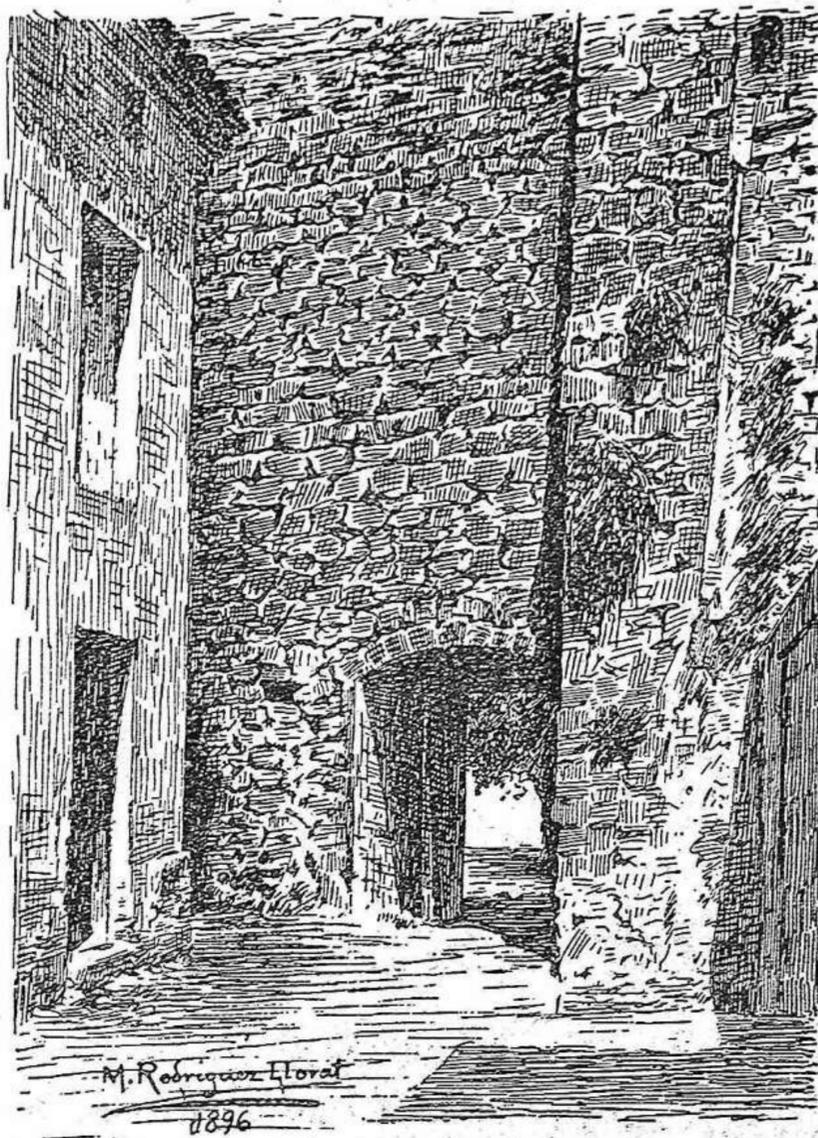


La torre de la Bombardera.

La pequeñez de la citada puerta, el no estar citada, en los documentos que hemos consultado, como tal puerta de la ciudad, sino solamente como portal ó portillo, y su especial configuración, hacen ver que en su origen no debió ser mas que un pequeño postigo abierto en la muralla para dar escasamente acceso á una persona.

Su antiguo nombre de portal de San Miguel, obedeció á estar situado en la parte de la población en que se halla la antigua parroquia, (hoy suprimida) dedicada á este santo arcángel; pero su otro nombre, el de *Portal de la Traición*, es

debido á la siguiente leyenda, que tradicionalmente se ha venido conservando en la memoria de los turolenses.



Portal de la Traición.

En aquella azarosa época de la Edad Media, que se hizo célebre por la tiranía é intemperancia de los cuatro monarcas que reinaban en España. Pedro IV *el del Puñal*, en Aragón, Carlos *el Malo*, en Navarra, Pedro I *el Cruel*, en Castilla, y otro Pedro *el Cruel* en Portugal; los Reyes de Aragón y Castilla se declararon la guerra por causas que Mariana califica de pequeñas, miradas cada una por sí, pero que juntas todas formaron una poderosa, del mismo modo que de pequeños arroyos llega á formarse un caudaloso río.

Después de una larga serie de vicisitudes que no importan al caso, los castellanos pusieron sitio á Teruel, sin que por espacio de muchos días pudieran tomarlo, pues á la superioridad en número de las tropas de Castilla se oponía el bizarro denuedo y el valor heroico, siempre reconocido, de los turolenses.

Mas lo que no podía conseguir el esfuerzo de las huestes de Pedro I, lo hizo la perfidia del entonces Juez de la ciudad.

Era el tal Juez un magnate aragonés que, habiendo derrochado en el juego y la orgia el caudal que de sus mayores heredara, había estado siempre unido á los elementos más revoltosos del reino, hasta que, habiendo visto que en las guerras de la Unión casi todos los nobles aragoneses luchaban contra Pedro IV, él

ofreció su espada al monarca para ver si podía, con el favor real, rehacer la fortuna que en pocos años había dilapidado.

Este rasgo de lealtad, fué recompensado por el Rey con el nombramiento de Juez de una de las ciudades que siempre le habían sido adictas, la de Teruel, á quien tanto estimaba Pedro IV por haberse conservado constantemente fiel á su soberano. Mas este nombramiento, no satisfizo las ambiciones de aquel magnate, que al ofrecer sus servicios al Rey é ir contra sus compañeros, aspiraba nada menos que á ser favorito del del Puñalet y ocupar, por tanto, los primeros puestos del reino; así es que al verse desairado en sns pretensiones, juró vengarse de quien tan parcamente había recompensado sus servicios.

No hacía una semana que los castellanos sitiaban la ciudad, cuando una noche llegó al campamento un emisario del Juez de Teruel pidiendo hablar con el jefe de las fuerzas sitiadoras. Concedido lo que deseaba, dicho emisario entregó al general un escrito del Juez en que le pedía una entrevista para la noche siguiente, encargándole el sigilo más profundo.

El jefe del ejército de los castellanos la aceptó, y al acudir á la cita, encontróse con que el Juez de Teruel le proponía entregarle la plaza, si Pedro el Cruel prometía darle una gruesa suma de dinero y el señorío de una importante villa en Andalucía.

Ofrecióse el general á poner inmediatamente el hecho en conocimiento de su Rey, y quedaron convenidos en que, si la contestación real era favorable, se colocaría un pendón rojo en el campamento de los castellanos, y que entonces el Juez haría desde la Torre de la Bombardera, y en la misma noche en que viese dicho pendón, señas por medio de una luz para determinar la hora en que el ejército había de avanzar cautelosamente, y penetrar en la ciudad por el portal de San Miguel, que se hallaría abierto.

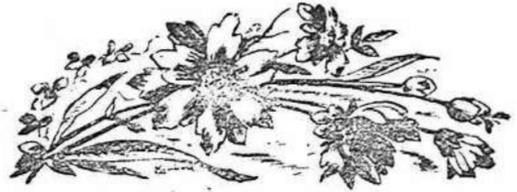
Cuál fué la contestación del Rey, lo demuestra el que las crónicas de Teruel dicen que «el día 3 de Mayo de 1365 los castellanos entraron en la población por *tracto malo et falso*», y que la entrada se verificó por el portal de que tratamos; pero que el Rey Cruel debió además dar otras órdenes á su general, lo dice el que en cuanto los castellanos fueron dueños de la plaza, su primer acto fué ahorcar, por orden del general, al Juez que tan traidoramente les había entregado la ciudad. Con lo cual se ahorró Pedro I la gruesa suma estipulada, y se evitó la concesión del señorío que había de darse al Juez.

Dos años próximamente permaneció Teruel en poder de los castellanos, hasta que el 5 de Abril de 1367 se retiraron, no sin cometer todo género de tropelías al abandonarla, y de llevarse mucho dinero y alhajas á Sevilla.

Tanto sufrieron los turolenses en estos dos años y tan grabada quedó en ellos la vil hazaña del Juez, que acordaron, para que sirviese de lección á las futuras generaciones, que el portal de San Miguel y la calle inmediata, se llamasen desde entonces *portal y calle de la Traición* (nombres que aún tienen hoy), y para vengarse

del villano Juez, hicieron que su nombre fuese borrado de la lista de los honrados varones que habían gobernado la ciudad, y que en los anales se omitiesen las circunstancias en que el hecho tuvo lugar. En efecto, en la cronología de los Jueces de Teruel, entre D. Mateo Pérez Mananquiella, que ejerció el cargo en 1342, y D. Miguel Sánchez de Torralba, hay un vacío de veintitres años, en los cuales debía constar el nombre del que entregó la ciudad á los castellanos, pues en ese periodo tuvo lugar su mando, y, finalmente, las crónicas de Teruel son tan parcas al hablar de este hecho, que únicamente dicen que los castellanos penetraron en la ciudad por *trato malo et falso*.

Federico Andrés.



EN LA CALLE

- Adios, D.^a Rosalia
 —Hola! ¿qué tal, D.^a Pepa?
 —Bien; ¿y usted?
 —Yo, así, así.
 —¿Qué tiene?
 —Nada; esta pierna, como hace un tiempo tan malo, apenas puedo moverla.
 —Eso no es nada; y ¿á donde va usted?
 —A Santa Teresa un ratito.
 —También yo.
 —Pues vamos á la novena.
 —¿Qué hemos de hacer, si la vida toda es lágrimas y penas, y peca una tantas veces!...
 —¿Qué cosas tiene usted, Pepa! La verdad es que á nosotras nos gusta mucho la iglesia. En cambio hay otras mujeres que les vendría de perlas, y no las ve una jamás.
 —¡Calle usted, si da vergüenza! Ahí está D.^a Matilde andando de ceca en meca, y nunca piensa...
 —Es muy jóven.
 —¡Jóven! pasa de cuarenta; gracias á los mil menjurjes y á los afeites que lleva, si no...
 —¿Y D.^a Telesfora?
 esa si que es buena pieza.
 —Señor parece imposible, siempre con D. Jorge á vueltas dando que hablar...
 —Y su esposo?

—¿Quién, D. Facundo? en la higuera.
—Pero es cierto?

—No ha de serlo!
—¡Cuidao que es poca vergüenza!
—¡Qué mundo señor, qué mundo!
—Le digo á usted...

—¿Quién es esa?
—No la ha conocido?

—No.
—Quién ha de ser, ¡D.^a Adela!
—Estará?..

—Si; de seguro,
si no no vendría ella
por aquí.

—Pero si él
es en la que menos piensa.
—Claro, cómo ha de pensar
si ella pasa de cincuenta.
—Le digo á usted que está el mundo!
—Lo que es si Dios no lo arregla!...
—¿Suenan el reloj?

—Si, las siete.
—¡Las siete! vamos lijeras.
—¿Para qué? si cuando entremos
estarán ya en la reserva.

A. Vicente.

LAS VACACIONES

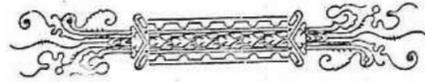
(Diálogo.)

—¡Oh, joven estudiante!
que en tu cerebro sientes
la llama de la ciencia
pura resplandecer,
sigue gastando velas,
y rompiendo los codos,
hasta que al pueblo amado
te permitan volver.
No intentes, revoltoso,
truncar la disciplina,
ni con tus compañeros
armar revolución,
pues han de ser inútiles
tus pitos y tus voces
y demás signos, muestra
de insubordinación.
Resignate sumiso,
no arregles la maleta,
que hasta despues del veinte
no te podrás marchar;
no saques el billete
ni á la patrona pagues...
si alguna vez, que dudo,
la has llegado á pagar.
Escucha mis consejos;
atiende á mi advertencia;
no te guíes por otros
y obedéceme á mí;
mira que si no en Junio
te verá tu familia
con unas calabazas,
y entonces ¡ay de tí!

Yo por tu bien lo digo
pues nada en ello gano...
¿te encuentras ya dispuesto
á obedecerme? ¡Bien!

¡Qué escucho!... ¡no lo creo!
¡Que no entrarás en clase?
¡Que te vas hoy al pueblo?
—¡¡Y el profesor también!!

José Ibáñez Jaso.



NOTICIAS

Una hora después de haber cerrado nuestro número anterior, recibimos los telegramas del Sr. Gascón, telegramas que, por obra y gracia de la Central de Madrid, no pudimos dar á conocer á nuestros lectores. Es verdaderamente escandaloso lo que sucede con la comunicación telegráfica de esta ciudad con la capital de España. Los telegramas puestos en Madrid entre diez y once de la mañana, no llegan muchas veces á tiempo para poder insertarlos en nuestro periódico. á pesar de que cerramos la edición á hora bien avanzada de la tarde, y sin ir mas lejos, el que nos puso el Sr. Gascón el día 9, á las tres en punto de la tarde, comunicándonos la muerte de Maceo, no llegó á nuestro poder hasta las nueve y cuarto de la noche, á pesar de haber sido puesto con el caracter de urgente. Y conste que no tiene culpa ninguna de lo que sucede el inteligente y activo personal de la Oficina de telégrafos de esta ciudad, pues todos ellos rivalizan en servir al público con la rapidez que se desea, y á todos ellos el HERALDO está sumamente reconocido.

Llamamos la atención del Sr. Marqués de Lema, á fin de que se sirva mejorar el servicio de la Oficina Central de Telégrafos de la Corte, en lo que se relaciona con la comunicación de Teruel.

* * *
El telegrama del Sr. Gascón referente á la muerte de Maceo, dice:

«Oficial. El Comandante Cirujeda, con fuerzas del regimiento de San Quintín, ha muerto á Antonio Maceo y á cuarenta insurrectos más, en Punta Brava. Un hijo de Máximo Gómez se suicidó al verse herido.»

¡Dios haga que la muerte del famoso cabecilla sea el principio de la pacificación de la isla de Cuba, y que vuelvan pronto á nuestros brazos los bravos hijos de España que pelean por la integridad de la patria!

* * *
Compra y venta de muebles. Se venden también en comisión. Pedro Guillén. Amantes, 10, 3.º

* * *
El día 7 del actual, tomó posesión de su des-

tino D. José Rafels Cabades, Oficial de 4.ª clase de la Investigación de Hacienda de esta provincia.

* * *

Se encuentra bastante aliviada de la enfermedad que padece, la señora del Administrador de este periódico, D. Juan Valdivielso.

Mucho celebraremos que obtenga pronto un total restablecimiento.

* * *

El domingo 12, se venderán en pública subasta en el Monte de Piedad de esta Capital, los objetos procedentes de empeños que no han sido recuperados por sus dueños en plazo hábil.

* * *

En nuestra Audiencia provincial, tendrán lugar, durante la próxima semana, las vistas de los siguientes juicios:

Por jurados Día 14, á las diez de la mañana; procesados, M. G. y otros, por homicidio; defensor, Sr. Muñoz; procurador, Sr. Serrano; juzgado de Teruel.

Sin jurados. Día 16, á las once de la mañana; procesados, M. N. y otro, por lesiones; defensor, Sr. Serrano Abad; procurador, Sr. Serrano Paricio; juzgado de Montalbán.

Día 16, á las doce de la mañana; procesado, E. M. por lesiones; defensor, Sr. Garay, procurador, Sr. Serrano; juzgado de Teruel.

Día 17, á las once de la mañana, procesado, F. P. por lesiones; defensor, Sr. Garay; procurador, Sr. Serrano; juzgado de Híjar.

Día 17, á las doce de la mañana; procesados, M. B. y otros, por lesiones, defensores, señores Albalate y Serrano Abad; procuradores, señores Sangüesa y Serrano Paricio; juzgado de Montalbán.

Día 18, á las once de la mañana; procesado, T. L. por lesiones; defensor, Sr. Garay; procurador, Sr. Sangüesa; juzgado de Castellote.

Día 18, á las doce de la mañana; procesado, J. R. por disparos; defensor, Sr. Muñoz; procurador, Sr. Vicente; juzgado de Montalbán.

* * *

En la gran sastrería de Juan Andrés, Mercado 25, es donde se hacen los trajes más elegantes y de última moda.

Recomendamos á nuestros abonados tan acreditado establecimiento.

* * *

D. Nicolás Muñoz y Ruiz, electo Administrador de Hacienda de esta provincia, ha sido trasladado á la de Barcelona, con la categoría de Jefe de Negociado de 3.ª clase.

* * *

Ha sido nombrado Administrador de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Pérez Guitián, Oficial de 1.ª clase de la Administración de Hacienda de la Coruña.

* * *

El catedrático del Instituto de segunda enseñanza de Manresa, D. Juan Arolas y Juaní,

ha publicado, con licencia de la autoridad eclesiástica, un tratado de «Filosofía Elemental» («Psicología, Lógica y Ética»), en el cual ha resumido con claridad y á trechos quizá con excesiva concisión, las doctrinas católicas sobre esta materia, inspirándose principalmente en las obras de Fray Ceferino González y de los Sres. Ortí y Lara y Donadiu. A veces amplía el texto con notas interesantes y muy útiles para los alumnos aplicados que quieran perfeccionar el estudio de la asignatura. Forma un volumen de 500 páginas en cuarto, de letra grande y bien ordenado, cualidad muy necesaria en un libro de texto.

* * *

Juntas ó separadas, se venden en Villel, 28 fanegas de tierra huerta, del mejor cultivo; varias viñas y una casa de construcción moderna.

Facilitarán detalles. Amantes, 10, 3.º, Teruel.

* * *

Cortamos de *Las Provincias* de Valencia:

«Hoy es esperado de la Corte el distinguido hombre público y ex-ministro liberal, D. Segismundo Moret. Su venida, se relaciona con asuntos del ferrocarril de Sagunto-Teruel-Calatayud.»

* * *

Se nos asegura, que el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, piensa restaurar la artística iglesia de San Francisco, y abrirla al culto público.

Mucho nos alegraríamos que el sabio Dr. Combes realizase este pensamiento, que ya tuvo su ilustre antecesor, pues es lástima que esta joya del estilo gótico, yazca en el abandono.

* * *

El día 13 del mes pasado, falleció en Cuba el bravo comandante de infantería D. Celestino Moreno y Noguera, hijo de esta población, y persona que aquí contaba con muchas simpatías.

Acompañamos á su familia en su justo dolor.

* * *

Nuestro estimado colega *La Justicia de Calatayud*, viene ocupándose de la conveniencia de la construcción del ferrocarril económico de Calamocha á Caspe, por Montalbán y Alcañiz, ferrocarril destinado á dar salida á los carbones de la cuenca de Utrillas.

Muchos son los proyectos de vias férreas que se han ideado con tal objeto, y casi todos ellos vienen á empalmar con el ferrocarril Central de Aragón.

Y á propósito de esta cuestión, se nos ha indicado, que esta ciudad, debía trabajar con ahinco, para que el punto de empalme fuera Teruel, con lo cual, no pueden calcularse los inmensos beneficios que alcanzarían á esta población.

La idea está, pues, ya lanzada al público, y las columnas del HERALDO, á disposición de los buenos hijos de esta ciudad que quieran utilizarlas para la defensa de esta importantísima cuestión.

* * *

Ayer se vendieron en pública subasta los lotes 1.º y 6.º del monte Carrascalejo que fueron adjudicados á D. Francisco Estévan Itúrbide; declarándose desierta la venta de los demás

Ferrocarril.—Parece que en vista de la actitud del país, las obras han adquirido bastante impulso en ambos extremos de la línea, sobre todo, en Calatayud y en los trozos de Barracas á Segorbe y de Segorbe á Torres-Torres.



CULTOS.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia del Salvador, de cuatro á seis de la tarde.

Santo Rosario.—Se rezará al toque de oraciones en las iglesias parroquiales, y en la de Santa Clara, donde continúa el piadoso ejercicio de las *Cuarenta Ave-Marias*.

Adoración nocturna.—El turno *San José*, celebrará vigilia ordinaria el próximo sábado 19, á las diez de la noche, terminando á las cinco de la mañana con la Sagrada Comunión y misa rezada, abriéndose la puerta de la iglesia para estos últimos actos.

El M. I. Capítulo de Racioneros, celebra, en la Iglesia de San Pedro, un devoto novenario á su Patrona la Purísima Concepción, principiando el ejercicio de la tarde, á las cuatro y media de la misma.

Mañana, como segundo domingo de mes, se celebrará en la iglesia de Santa Teresa, el ejercicio de costumbre, dedicado á la Sma. Virgen del Carmen, el cual dará principio á las cuatro y media de la tarde.

Mañana, con la solemnidad acostumbrada y con S. D. M. expuesto, tendrá lugar en la iglesia de San Miguel, á las diez de la mañana, la función que los Notarios de esta ciudad, dedican anualmente, desde tiempo inmemorial, á su excelsa patrona Santa Lucía, ocupando la Sagrada Cátedra, el ilustrado Racionero Don Manuel Garzarán y Martín.

Continúa en la iglesia de Santa Clara el solemne novenario que las Religiosas Franciscanas dedican á María Inmaculada. Durante los días 12, 13, 14 y 15 estará expuesto S. D. M. desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde. En dichos días se celebrará á las ocho de la mañana una misa cantada de exposición,

y por la tarde, á las cuatro, el ejercicio con sermón á cargo de los señores siguientes: D. Joaquín Blesa, el día 12; D. Rafael Blasco, el 13; D. Juan Villanueva, el 14, y D. José María Lozano, el 15. En este día, último de la novena, se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.

Mañana á las once y media, se cantará en la Catedral una solemne Salve en acción de gracias al Todopoderoso por las brillantes victorias recientemente obtenidas en Cuba.

ÚLTIMA HORA.

Director HERALDO DE TERUEL.

Madrid—11, 11-45 n

Se ha firmado el ascenso á Teniente Coronel del Sr. Cirujeda, quien por la muerte de Maceo ascenderá á Coronel, y se le concederá además una Cruz laureada. Se han abierto muchas suscripciones populares, para ofrecerle espadas de honor.—*Gascón*.

Valencia 12—12-20 t.

No ha venido á este puerto como se decía, el vapor norte americano «Laurada»; El Comandante de Marina ha adoptado toda clase de precauciones para impedir su entrada en esta dársena. El Laurada aun no ha salido de los puertos de Italia.—*Ibáñez*.

Valencia—12, 12-30 t.

En los pueblos de esta provincia reina gran entusiasmo á causa de la muerte de Maceo.

El Dean Sr. Cirujeda y su familia han sido visitados y felicitados por las autoridades.

La mayoría de los estudiantes ha abandonado las clases.—*Ibáñez*.

Zaragoza—12, 1 t.

De Filipinas dicen que el general Blanco se ha embarcado para España. La despedida que ha tenido ha sido muy fría, en cambio ha sido aclamado calurosamente Polavieja.—*Gutiérrez*.

Zaragoza—12-1, 5 t.

Desconfiase que las tropas encuentren el cadaver de Maceo. Aseguran que este recibió en el combate de Punta Brava, 43 heridas.—*Gutiérrez*.

Zaragoza—12, 1-10 t.

La columna del general Bosch, ha tenido un encuentro formidable con las partidas reunidas al mando de Rabí.

El regimiento de Numancia, ha dado á los insurrectos una admirable carga, causándoles una completa derrota.—*Gutiérrez*.

Zaragoza—12,-1-25 t.

El general Weyler está en Baños. Ha resultado herido el cabecilla Rabí, en el encuentro con la columna del general Bosch. Se ha acogido á indulto el médico de Maceo —*Gutiérrez*

HISTORIAS CÓMICAS.

LOS AMANTES DE TERUEL, POR SALVADOR GISBERT



y todas las alhajas de la casa, asó que no le daría á su fija por muller.



El jóven se mordió las uñas con rabia...



pateó la gorra é...

ANUNCIOS.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANÍA COLONIAL
TAPIOCA TES
50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DEPÓSITO CENTRAL
Calle Mayor, 18,
Madrid.

DISPONIBLE

LA DULCE ALIANZA

CONFITERÍA, REPOSTERÍA Y CERERÍA

—DE—

MIGUEL BLESÁ FERNÁNDEZ,
Mercado, 1, Teruel.

RIFA-REGALO

Este establecimiento, queriendo dar á sus favorecedores una prueba de gratitud, rifará, el día 6 de Enero próximo, dos objetos, que consistirán en un bonito cubierto de plata para el primer premio, y una moneda de oro, de 20 pesetas, para el segundo.

A todos los consumidores, se les regalarán tantos billetes cuantas sean las pesetas á que ascienda lo comprado en esta Confitería.

En ella encontrarán un abundante y variado surtido en cajas de anguilas de mazapan, cascás, yemas y turrones de diferentes clases, y entre ellas, el legítimo de Jijona, y las ricas peladillas de Alcoy, así como repostería, dulces secos, etc. etc., y un variado surtido en vinos y licores de diferentes marcas. También hallarán abundancia y variedad en cajas y cucuruchos, propios para las próximas Pascuas, á precios muy económicos.

FÁBRICA DE CHOCOLATES
-CAFÉS- TES-
PILAR LANA,
ZARAGOZA

De venta en todos los principales establecimientos de ultramarinos.

GRAN SASTRERÍA

DE

JUAN ANDRÉS,

25, Mercado, 25.



Especialidad en el corte. Se confeccionan las prendas tanto de caballero como de señora, con arreglo al último figurín de París y á precios muy económicos. Trajes de última novedad para niños.

Teruel: Imp. de la Casa provincial de Beneficencia.